

NIT.899.999.055-4







01-10-2015 CIRCULAR

SEÑORES:

EMPRESAS DE TRANSPORTE DE CARGA Y CONDUCTORES DE VEHICULOS DE CARGA PÚBLICO Y PRI-VADOS

ASUNTO: Resolución 1223 del 12 de mayo de 2014

Teniendo en cuenta que el próximo 14 de mayo de 2016, entra en vigencia la obligatoriedad del curso básico de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas, y con el fin que no se presenten dificultades en el cumplimiento de esta disposición, de manera atenta nos permitimos recordarles que a partir de dicha fecha, las autoridades de control de tránsito y transporte exigirán que los conductores de vehículos que transportan mercancías peligrosas hayan realizado el curso e impondrán las sanciones a quienes no den cumplimiento.

De otra parte, con el propósito de que tengan información sobre la oferta de este curso informamos que las siguientes empresas han reportado al Ministerio de Transporte que están ofertando dicha capacitación a nivel nacional:

Empresa: Consejo Colombiano de Seguridad Dirección: Carrera 20 No.39-52 Bogotá

Teléfono: 2886355 ext.113

Correo electrónico: emilce.mora@ccs.org.co

Empresa: Institución Universitaria Salazar y Herrera IUSH – Formación y Asesoría FASES

Dirección: Carrera 64 C No.95-84 Medellín Teléfono: 3006202879-3017245840

Correo electrónico:formacionyasesoria@yahoo.com

Empresa: Corporación Unisystem de Colombia Dirección: Transversal 25 #41-42 Villavicencio Teléfono: 6641935 -6700435- 3144397064 Correo electrónico: director@unisystem.edu.co

Empresa: Instituto para el trabajo y desarrollo Humano

Tramitar Conducción SAS

Dirección: Carrera 78 No.33-08 Medellín

Teléfono: 4441448

Correo electrónico:info@tramitarconduccion.com









Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20154130327021

01-10-2015

Empresa: Corporación Educativa Indoamericana Ltda Dirección: Calle 39 N. 14 - 62 Bogotá - Colombia

Carrera 78 No.33-08 Medellín

Teléfono: (571) 3 23 97 50 Ext.: 2031 - 3 23 97 50

Correo electrónico: ccortes@indoamericana.edu.co; amedina@indoamericana.edu.co

Cordialmente,

DAVID BECERRA FONSECA Director de Transporte y Tránsito (E).

Proyecto:Liliana Lugo R. Reviso: Gerardo Avila R